



Reyes D.E. (2014). *La Gestión Educativa del profesor David G. Berlanga en San Luis Potosí 1911-1913*. 129 Páginas. México: Editorial Pedro Vallejo. (Noviembre, 2014). ISBN: 978-607-7881-18-6

Después del esplendor educativo de la segunda mitad del siglo XIX en el estado de San Luis Potosí que se ubica en la zona centro norte de México, se vivió de cerca las vicisitudes de la Revolución. El movimiento armado provocó cambios en todas las estructuras de la sociedad y del gobierno, dando origen a un nuevo orden social posrevolucionario.

La obra *La gestión Educativa del profesor David G. Berlanga en San Luis Potosí 1911-1913*

de la autoría de Dafne Evelia Reyes Guerra, tiene un valor histórico – educativo, ya que recupera datos empíricos de un personaje que no sólo hizo trayectoria profesional en la educación, sino que fue uno de los grandes revolucionarios que por su carácter y defensor de sus ideales fue fusilado por órdenes del general Francisco Villa.

De origen coahuilense, con estudios en Alemania, pudo estudiar las aportaciones de la pedagogía experimental, es decir de los adelantos de la psicología, junto con la pedagogía a principios del siglo XX. los cuales dieron una base científica a la educación. Formado por los pedagogos de la Benemérita Escuela Normal del Estado de Coahuila (1900), de donde pasó a la Escuela Nacional de Maestros en la Ciudad de México.

La autora documenta en el primer capítulo, la formación profesional de David G. Berlanga; estudió junto a grandes maestros entre los que se encontraban: Enrique C. Rébsamen, Abraham Castellanos, Miguel E. Schultz, Gregorio Torres Quintero, Leopoldo Kiel, Ramón Manterola, Eugenio Latapí, Enrique de Olavarría y Ferrari, entre otros.

Estudió en las Universidades de Berlín, Leipzig y Strasburgo y en Francia en la Sorbona, como alumno de Henri Bergson. Tuvo la oportunidad de tener maestros tan distinguidos como Guillermo Wundt, el fundador de la Psicología Fisiológica; en Francia logró que Alfredo Binet, el autor de la escala métrica de la inteligencia, lo nombrara su ayudante en el Laboratorio Experimental de Psicología que estaba bajo su dirección. Regresó a México al enterarse del inicio del movimiento armado encabezado de Don Francisco I. Madero, el 20 de Noviembre de 1910.

Con los datos que registra en la obra la autora Dafne Evelia Reyes Guerra, se conoce la gestión del profesor David G. Berlanga, una vez que fue contratado por el gobernador Doctor y General Don Rafael Cepeda. Berlanga se hizo cargo de la Dirección General de Educación Primaria y Normal del 26 de septiembre de 1911 hasta marzo de 1913. Como consecuencia del asesinato de Francisco I. Madero por Victoriano Huerta, renuncia y se une a las filas revolucionarias.

La autora de la obra, hace señalamientos puntuales en los capítulos primero y segundo de la formación pedagógica y científica de David G. Berlanga, conocimientos que lo llevaron a implementar una reforma educativa en San Luis Potosí. Tarea nada sencilla, debido a que el magisterio desde 1884 había construido un sistema educativo al que integró ideas positivistas europeas, especialmente las francesas y españolas. Sin descartar la influencia pedagógica Norteamérica, que también fue analizada por el profesorado de la segunda mitad del siglo XIX. Las ideas renovadoras de Berlanga al parecer se contraponen con la tradición instituida; la concreción de sus políticas se vieron limitadas, y también se infiere que tuvieron poco efecto pues *–el movimiento armado–*, la movilidad política de los gobernadores, junto con la inestabilidad del poder político nacional, fueron barreras que limitaron el nuevo proyecto educativo.

La autora de la obra en los capítulos tercero, cuarto y quinto, logra analizar y compilar información de documentos que se convierten en fuentes primarias que ayudarán a otros colegas investigadores a hacer un análisis más profundo de otras aristas de la educación pública en San Luis Potosí de esta época del Porfiriato en esta región del centro norte de México.

196

Dafne Evelia Reyes, logró identificar en el sexto y último capítulo que David G. Berlanga en su Proyecto de la Ley de Reforma (publicados en el periódico El Estandarte el 30 de Diciembre de 1911) impulsó la reorganización del sistema educativo: organización escolar, clasificación de las escuelas. La sección de párvulos desapareció para definir escuelas preparatorias *–que es el equivalente a los jardines de niños–* escuelas primarias, escuelas superiores, menciona a las escuelas normales primarias y escuelas normales superiores – esto no se concretizó–. El calendario escolar lo fragmentó – ya que desde el siglo XIX el calendario escolar iniciaba en enero y terminaba en noviembre. Berlanga lo dividió en semestres: enero a mayo, de julio a noviembre.

Respecto al personal en las escuelas primarias propuso una organización y rol al modelo europeo: profesores de grupo, médico, profesores de canto, biblioteca, policía escolar, museo pedagógico, inspectores, directores, consejo de educación., etc., cabe señalar que por las condiciones económicas del estado y los embates de la revolución, ocasionó la no concreción de todo el proyecto. También se propuso crear: colonias de vacaciones, Jardines escolares, baños

escolares, escuelas ambulantes, comedores especiales, hospital escolar, escuelas correccionales, escuelas de prisiones, escuelas para sordo-mudos.

Desde lo laboral se definieron las pensiones y permisos para el profesorado, el control de las escuelas particulares por parte de las autoridades educativas de estado. Otra contribución a la educación fue la creación de la Revista Pedagógica "El Porvenir Escolar" obra en donde se difunde y se opina sobre el proyecto educativo, por medio de las ideas pedagógicas del profesorado. Es un testimonio del acontecer cotidiano del trabajo en las escuelas, además de la difusión de las disposiciones que emitía la oficina de la Dirección General de Educación.

La aurora Dafne Evelia Reyes Guerra recupera algunos tópicos de los contenidos de la revista El Porvenir Escolar: Los inspectores deben desempeñar funciones docentes en el caso de vacantes de profesores en las escuelas. El diario pedagógico por los profesores es esencial para registrar el acontecer del trabajo docente. Aislamiento de los alumnos en caso de enfermedades contagiosas. Que la documentación escolar que elaboran los profesores debe ser fuera del horario del trabajo escolar. La coeducación- contradicciones y la necesidad de regresar a las escuelas unisexuales. Reforma de programa, oportunidad de participar los profesores. Supresión de premios. Sección de poesía, artículos alusivos a las festividades patrias. Relatorías sobre las conferencias pedagógicas.

El texto es una contribución a la historiografía de la educación pública en esta región, ya que logra rescatar de la invisibilidad al profesor David G. Berlanga y sus aportaciones a la educación pública de San Luis Potosí, sin duda fue un esfuerzo y un proyecto educativo visionario, pero limitado por las condiciones sociales, políticas y financieras del estado. En suma la obra *La Gestión Educativa del profesor David G. Berlanga en San Luis Potosí 1911-1913*, es un libro que exhorta a los investigadores, profesores y público interesado en la historiografía de la educación del Porfiriato en San Luis Potosí a conocer y comprender que el modelo educativo que se propuso en esta época; sin duda era innovador y visionario, que el haber rendido frutos su impacto hubiera sido de una repercusión social de cambio y transformación de la educación.

Francisco Hernández Ortiz
Profesor – investigador
División de Estudios de posgrado
Benemérita y Centenaria Escuela Normal
del Estado de San Luis Potosí, México.

